

VI. OTROS ANUNCIOS

SOCIEDAD COOPERATIVA ASTUR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

BALANCE final de liquidación y proyecto de distribución del haber social.

A los efectos establecidos en el artículo 126 de la Ley de Cooperativas y habiendo sido aprobado por la asamblea General, se anuncia Balance final de liquidación y el Proyecto de Distribución del Haber Social de esta entidad Cooperativa en fase de liquidación.

Balance final

Activo	
ACTIVO CORRIENTE	51.705,86
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	570,10
Clientes por ventas y Prestaciones de servicios	322,91
Otros deudores	247,19
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	51.135,76
TOTAL ACTIVO	51.705,86

Patrimonio neto y pasivo	
PATRIMONIO NETO	47.335,11
FONDOS PROPIOS	47.335,11
Capital social	4.326,80
Reservas	43.008,31
PASIVO NO CORRIENTE	477,11
Fondo de Educación, Formación y Promoción	477,11
PASIVO CORRIENTE	3.893,64
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	3.893,64
Otros acreedores	3.893,64
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	51.705,86

Proyecto de adjudicación del haber social:

Base de adjudicación: 51.705,86

Propuesta de adjudicación del haber social (Artículo 127)

- 1.— A liquidar a los acreedores: 3.893,64
- 2.— A Cooperativas Agro-Alimentarias del Principado de Asturias: Fondo de Educación y Promoción y el 50 por 100 del Fondo de Reserva Obligatorio: 9.133,29
- 3.— A distribuir entre los socios: Aportación a Capital social y Reservas, de acuerdo a las Operaciones cooperativizadas: 38.678,93

Y para que así conste a los efectos oportunos, los Liquidadores firman el presente.

En Arcallana, a 1 de abril de 2018.—Los Liquidadores.—Cód. 2018-03951.